

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CADELUCORP S. A. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA POR EL AÑO 1999.

Señores accionistas:

Cumplo con informar a ustedes, en relación con el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 1999 de la Compañía CASELUCORP S.A., así como con relación a los libros y a los documentos de contabilidad correspondiente al ejercicio económico.

Después del minucioso examen que he practicado, informo a usted lo siguiente:

- A) Los libros contables se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la ley.
- B) Las cifras que están en los Estados Financieros del ejercicio 1999, guardan correspondencia con los Registrado en los libros Contables.
- C) Los Estados Financieros son confiables y observo que por otra parte han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general de aceptación de nuestro país.
- D) Se observó poco movimiento de ingresos y gastos por la poca actividad en el ejercicio económico.

Les informo adicionalmente que en el transcurso del año 1999, cumplí del mejor modo con todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la ley de compañías.

ATENTAMENTE

Marilyn Mora Mena
ING. MARILU MORA MENA
COMISARIO

